

ACUERDO No. 04
(marzo 07 de 2025)

"Mediante el cual se hace una adición en el presupuesto de Empresas Públicas de Armenia ESP, de la vigencia 2025"

La Junta Directiva de Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P., en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las contenidas en el decreto 115 de 1996, y Acuerdo 13 de 2007, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Decreto 115 de 1996 *"Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras"*, en su Capítulo IV establece el procedimiento para la modificación del presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden territorial mediante adiciones, traslados o reducciones que deben ser aprobados por el COMFIS.
2. Que el artículo 10 del Acuerdo 13 de 2007 *"Por medio del cual se aprueban los Estatutos de Empresas Públicas de Armenia EPA ESP"*, dispone que *"la elaboración, conformación y ejecución del presupuesto de EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA E.S.P., se hará de conformidad con las normas de presupuesto aplicables a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden territorial"*.
3. Que el COMFIS, mediante Resolución No. 553 del 20 de diciembre del 2024, aprobó el Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversiones de Empresas Públicas de Armenia ESP, para la vigencia Fiscal 2025.
4. Que la Junta Directiva de Empresas Públicas de Armenia ESP., mediante Acuerdo No. 39 del 23 de diciembre de 2024, refrendó la desagregación del presupuesto de la empresa para la vigencia fiscal 2025.
5. Que mediante el Acuerdo del Concejo Municipal No. 181 de fecha diciembre 05 de 2020 *"Por medio del cual se deroga el Acuerdo 032 de 1996 y se aprueba el nuevo estatuto orgánico del presupuesto del municipio de Armenia y sus entidades descentralizadas"*, se autorizó la expedición mediante decreto, del Estatuto Orgánico de Presupuesto en el cual se establezcan normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.
6. Que en cumplimiento del Acuerdo mencionado en el considerando anterior, se expidió el Decreto 084 de 2021, *"Por medio del cual se establece el estatuto orgánico de presupuesto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta del orden municipal"*, el cual en su Capítulo



X establece el procedimiento para la modificación del presupuesto de dichas empresas.

- Que Empresas Públicas de Armenia ESP., en el desarrollo de sus actividades de gestión de recursos para la ejecución de obras de alcantarillado, presentó a la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Armenia mediante oficio GPT 044 del 04 de febrero de 2025 (Anexo N° 1), la exposición de motivos sobre la necesidad de ejecutar algunas obras de reposición y construcción alcantarillados y colectores para avanzar en la planificación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), aportando a la descontaminación de las fuentes hídricas del municipio de Armenia.

Tabla N° 1. Condiciones generales expuestas en el oficio GPT 044 del 04 de febrero de 2025

Fuente de Financiación		Municipio de Armenia						
Intervención N°	Obra y/o Interventoría	Tiempo de Ejecución (Meses)	Valor Total Intervención	Valor de la Obra y/o Interventoría	Aportes por Vigencia (Cifras \$)			
					2025	%	2026	%
1	Reposición parcial del alcantarillado del Barrio La Clarita de la ciudad de Armenia Quindío	4	2.025.853.226,00	1.826.993.430,00	1.826.993.430,00	100%		0%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la Reposición parcial del alcantarillado del Barrio La Clarita de la ciudad de Armenia Quindío	5		198.859.796,00	198.859.796,00	100%		0%
2	Reposición parcial del alcantarillado del Barrio La Isabela de la ciudad de Armenia Quindío	3	1.252.182.288,00	1.129.999.595,00	1.129.999.595,00	100%		0%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la Reposición parcial del alcantarillado del Barrio La Isabela de la ciudad de Armenia Quindío	4		122.182.693,00	122.182.693,00	100%		0%
3	Reposición parcial del alcantarillado combinado del barrio Villa Hermosa de la ciudad de Armenia Quindío	3	977.608.101,00	880.728.019,00	880.728.019,00	100%		0%



Fuente de Financiación		Municipio de Armenia						
Intervención N°	Obra y/o Interventoría	Tiempo de Ejecución (Meses)	Valor Total Intervención	Valor de la Obra y/o Interventoría	Aportes por Vigencia (Cifras \$)			
					2025	%	2026	%
4	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición parcial del alcantarillado combinado del barrio Villa Hermosa de la ciudad de Armenia Quindío</i>	3	1.534.955.809,00	96.880.082,00	96.880.082,00	100%		0%
	Reposición parcial del alcantarillado del barrio 8 de Marzo de la ciudad de Armenia Quindío	4		1.382.943.146,00	1.382.943.146,00	100%		0%
5	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición parcial del alcantarillado del barrio 8 de Marzo de la ciudad de Armenia Quindío</i>	5	1.660.202.047,00	152.012.663,00	152.012.663,00	100%		0%
	Reposición parcial del alcantarillado del barrio 7 de Agosto fase II de la ciudad de Armenia Quindío	4		1.497.419.974,00	1.497.419.974,00	100%		0%
6	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición parcial del alcantarillado del barrio 7 de Agosto fase II de la ciudad de Armenia Quindío</i>	5	1.950.117.980,00	162.782.073,00	162.782.073,00	100%		0%
	Reposición parcial del alcantarillado del barrio Antonio Nariño de la ciudad de Armenia Quindío	5		1.759.104.654,00	1.759.104.654,00	100%		0%
6	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición parcial del alcantarillado del barrio Antonio Nariño de la ciudad de Armenia Quindío</i>	6		191.013.326,00	191.013.326,00	100%		0%



Fuente de Financiación		Municipio de Armenia						
Intervención N°	Obra y/o Interventoría	Tiempo de Ejecución (Meses)	Valor Total Interventoría	Valor de la Obra y/o Interventoría	Aportes por Vigencia (Cifras \$)			
					2025	%	2026	%
7	Construcción del alcantarillado de la Avenida Centenario entre calles 19N y 26N y conexión a colector La Florida de la ciudad de Armenia Quindío	6	3.389.181.454,00	3.057.615.923,00	2.628.020.885,82	85,95%	429.595.037,18	14,05%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la Construcción del alcantarillado de la Avenida Centenario entre calles 19N y 26N y conexión a colector La Florida de la ciudad de Armenia Quindío	7		331.565.531,00	236.837.258,79	71,43%	94.728.272,21	28,57%
8	Construcción del colector Providencia de la ciudad de Armenia Quindío	5	2.504.555.616,00	2.259.090.426,00	1.566.905.119,47	69,36%	692.185.306,53	30,64%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la Construcción del colector Providencia de la ciudad de Armenia Quindío	6		245.465.190,00	163.660.865,65	66,67%	81.804.324,35	33,33%
9	Construcción del Colector DSN-001 de la ciudad de Armenia Quindío	4	1.245.455.099,00	1.119.272.288,00	1.119.272.288,00	100%		0%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la Construcción del Colector DSN-001 de la ciudad de Armenia Quindío	4		126.182.811,00	126.182.811,00	100%		0%
10	Reposición parcial del alcantarillado combinado del barrio Villa Liliana de la ciudad de Armenia Quindío	5	2.368.073.133,00	2.134.649.241,00	2.134.649.241,00	100%		0%



Fuente de Financiación		Municipio de Armenia						
Intervención N°	Obra y/o Interventoría	Tiempo de Ejecución (Meses)	Valor Total Intervención	Valor de la Obra y/o Interventoría	Aportes por Vigencia (Cifras \$)			
					2025	%	2025	%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición parcial del alcantarillado combinado del barrio Villa Lillana de la ciudad de Armenia Quindío</i>	6		233.423.892,00	233.423.892,00	100%		0%
11	Construcción del colector Zanjón Hondo Fase 3 de la ciudad de Armenia Quindío	5	2.460.121.994,00	2.217.571.437,00	1.781.596.892,49	80,34%	435.974.544,51	19,66%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Construcción del colector Zanjón Hondo Fase 3 de la ciudad de Armenia Quindío</i>	6		242.550.557,00	161.684.201,30	66,68%	80.866.355,70	33,34%
12	Reposición parcial del alcantarillado combinado del barrio Bosques de Pinares de la ciudad de Armenia Quindío	5	3.536.015.844,00	3.250.046.038,00	2.244.808.798,45	69,07%	1.005.239.239,55	30,93%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición parcial del alcantarillado combinado del barrio Bosques de Pinares de la ciudad de Armenia Quindío</i>	6		285.969.806,00	190.656.069,66	66,67%	95.313.736,34	33,33%
13	Optimización del descole de la calle 2 barrio Las Palmas de la ciudad de Armenia Quindío	2,5	614.753.655,00	614.753.655,00	614.753.655,00	100%		0%



Fuente de Financiación		Municipio de Armenia						
Intervención N°	Obra y/o Interventoría	Tiempo de Ejecución (Meses)	Valor Total Interventoría	Valor de la Obra y/o Interventoría	Aportes por Vigencia (Cifras \$)			
					2025	%	2026	%
14	Reposición parcial del alcantarillado combinado barrio Guaduales de la Villa Fase 3 de la ciudad de Armenia Quindío	6	3.519.119.795,00	3.170.378.194,00	2.307.401.249,59	72,78%	862.976.944,41	27,22%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición parcial del alcantarillado combinado barrio Guaduales de la Villa Fase 3 de la ciudad de Armenia Quindío</i>	7		348.741.601,00	249.106.125,59	71,43%	99.635.475,41	28,57%
15	Reposición del descole de alcantarillado barrio Zuldemayda de la ciudad de Armenia Quindío	3	721.980.000,00	721.980.000,00	721.980.000,00	100%		0%
16	Reposición parcial del alcantarillado del Barrio Simón Bolívar de la ciudad de Armenia Quindío	8	12.247.635.603,00	11.033.815.859,00	8.875.601.476,98	80,44%	2.158.214.382,02	19,56%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición parcial del alcantarillado del Barrio Simón Bolívar de la ciudad de Armenia Quindío</i>	9		1.213.719.744,00	943.809.844,91	77,77%	269.809.899,09	22,23%
17	Reposición parcial del alcantarillado de la calle 11A entre carreras 21 y 21ª de la ciudad de Armenia Quindío	1	298.332.817,00	298.332.817,00	298.332.817,00	100%		0%
18	Construcción del colector del punto de vertimiento DQF 45 sector Parque de La Constitución de la ciudad de Armenia Quindío	6	5.333.962.554,00	4.805.371.670,00	3.302.731.948,79	68,73%	1.502.639.721,21	31,27%



Fuente de Financiación		Municipio de Armenia						
Intervención N°	Obra y/o Interventoría	Tiempo de Ejecución (Meses)	Valor Total Interventoría	Valor de la Obra y/o Interventoría	Aportes por Vigencia (Cifras \$)			
					2025	%	2026	%
19	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Construcción del colector del punto de vertimiento DQF 45 sector Parque de La Constitución de la ciudad de Armenia Quindío</i>	7	1.263.738.433,00	528.590.884,00	377.468.750,28	71,41%	151.124.133,74	28,59%
	Construcción del colector del punto de vertimiento DQF 12A sector Hacienda – La Kia de la ciudad de Armenia Quindío	3		1.138.503.093,00	1.138.503.093,00	100%		0%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Construcción del colector del punto de vertimiento DQF 12A sector Hacienda – La Kia de la ciudad de Armenia Quindío</i>	4		125.235.340,00	125.235.340,00	100%		0%
20	Reposición del descole del alcantarillado barrio Manuela Beltrán manzana E de la ciudad de Armenia Quindío	3	1.202.096.700,00	1.082.970.000,00	1.082.970.000,00	100%		0%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición del descole del alcantarillado barrio Manuela Beltrán manzana E de la ciudad de Armenia Quindío</i>	4		119.126.700,00	119.126.700,00	100%		0%
21	Reposición parcial del alcantarillado del barrio Laureles de la ciudad de Armenia Quindío	3	1.564.757.612,00	1.409.691.542,00	1.409.691.542,00	100%		0%



Fuente de Financiación		Municipio de Armenia						
Intervención N°	Obra y/o Interventoría	Tiempo de Ejecución (Meses)	Valor Total Interventoría	Valor de la Obra y/o Interventoría	Aportes por Vigencia (Cifras \$)			
					2025	%	2026	%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición parcial del alcantarillado del barrio Laureles de la ciudad de Armenia Quindío</i>	4	2.128.470.389,00	155.066.070,00	155.066.070,00	100%		0%
	Reposición parcial del alcantarillado combinado en el barrio la Nueva Cecilia de la ciudad de Armenia Quindío	4		1.917.540.891,00	1.917.540.891,00	100%		0%
22	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la <i>Reposición parcial del alcantarillado combinado en el barrio la Nueva Cecilia de la ciudad de Armenia Quindío</i>	5		210.929.498,00	210.929.498,00	100%		0%
23	Reposición parcial del alcantarillado de los barrios San Francisco - Las Brisas de la ciudad de Armenia Quindío	1	132.051.622,00	132.051.622,00	100%		0%	
24	Reposición parcial del alcantarillado del barrio La Fachada Mz 8 y 9 de la ciudad de Armenia Quindío	1	307.344.238,00	307.344.238,00	100%		0%	
25	Reposición del alcantarillado del barrio Ciudad Dorada de la Mz 16 a la Mz 14 de la ciudad de Armenia Quindío	2	519.399.048,00	519.399.048,00	100%		0%	
Total				54.757.865.057,00	48.797.757.684,75	85,46%	7.960.107.372,25	14,54%

Fuente: Oficio GPT 044 del 04 de febrero de 2025



Fuente de Financiación		Empresas Públicas de Armenia ESP						
Intervención N°	Obra y/o Interventoría	Tiempo de Ejecución Estimado	Valor Total Intervención	Valor de la Obra y/o Interventoría	Aportes por Vigencia			
					2025	%	2026	%
26	Reposición parcial del alcantarillado combinado del barrio Ciudad Dorada etapa I de la ciudad de Armenia Quindío	3	1.114.057.062,00	1.005.031.106,00	1.005.031.106,00	100%		0%
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la Reposición parcial del alcantarillado combinado del barrio Ciudad Dorada etapa I de la ciudad de Armenia Quindío	4		109.025.956,00	109.025.956,00	100%		0%
Total				1.114.057.062,00¹	1.114.057.062,00	100%		

Fuente: Oficio GPT 044 del 04 de febrero de 2025

Tabla N° 2. Resumen de los aportes para estructurar convenio interadministrativo

Tipo de Aporte	Entidad	% del aporte	Valor	Aportes Económicos por vigencia	
				2025	2026
Económico	Municipio de Armenia	93,66%	\$54.757.865.057,00	\$46.797.757.884,75	\$7.960.107.372,25
Económico	Empresas Públicas de Armenia ESP	6,34%	\$ 3.706.527.318,00	\$ 1.114.057.062,00	\$ 1.114.057.062,00
Especie				4,43%	\$ 2.592.470.256,00
Total		100%	\$58.464.392.375,00	\$47.911.814.746,75	\$7.960.107.372,25

Fuente: Oficio GPT 044 del 04 de febrero de 2025

8. Que el Municipio de Armenia como actor importante de desarrollo y bajo el compromiso de aportar al avance de lo planificado en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), adelantó los trámites requeridos para suscribir convenio interadministrativo con Empresas Públicas de Armenia ESP., cuyo objeto expresa: "Aunar

¹ Nota. El aporte económico de EPA ESP., se encuentra registrado en el Proyecto Reposición u optimización de redes de Alcantarillado.
Fuente: Recursos de Crédito Ordinario.

esfuerzos institucionales para la reposición y construcción de alcantarillados y colectores para la descontaminación en diferentes barrios de la ciudad de Armenia”, y su alcance comprende obras, interventorías, diseños, supervisión y seguimiento (EPA ESP) de las mismas, bajo lo expuesto en el Oficio GPT 044 del 04 de febrero de 2025.

9. Que para el convenio mencionado en el considerando anterior, el Municipio de Armenia aportara la suma de Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta y Siete Millones Ochocientos sesenta y Cinco Mil Cincuenta y Siete Pesos Mcte. (\$54.757.865.057,00), y Empresas Públicas de Armenia ESP, la suma de Tres Mil Setecientos Seis Millones Quinientos Veintiséis Mil Trescientos Dieciocho Pesos Mcte. (\$3.706.527.318,00), discriminados en Mil Ciento Catorce Millones Cincuenta y Siete Mil Sesenta y Dos Pesos Mcte. (\$1.114.057.062,00) recursos en efectivo, y el saldo restante corresponde al aporte en especie, como se registra en la tabla N° 2.

10. Que teniendo en cuenta el plazo de ejecución estimado (12 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que de ninguna manera supere el 31 de diciembre de 2026) del Convenio Interadministrativo a suscribirse y de acuerdo a los tiempos establecidos para el desarrollo de las obras e interventorías a realizarse a través del mismo (Tabla N°1), el Municipio de Armenia adelantó el trámite ante el Honorable Concejo Municipal de autorización para asumir compromisos de vigencias futuras ordinarias, lo cual quedó aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 336 del 27 de enero de 2025, publicado en la Gaceta Municipal N° 3048 del 31 de enero de 2025.

11. Que de acuerdo a la autorización para asumir compromisos de vigencias futuras ordinarias otorgado al Alcalde Municipal de Armenia mediante Acuerdo N° 336 del 27 de enero de 2025, el aporte económico será distribuido por vigencias de la siguiente manera:

Tabla N° 3. Aporte económico de Municipio de Armenia por vigencia.

Aporte Económico Total	Aporte por vigencia	
	2025	2026
\$ 54.757.865.057,00	\$ 46.797.757.684,75	\$ 7.960.107.372,25
100%	85,46%	14,54%

Fuente. Oficio GPT 044 del 04 de febrero de 2025

12. Que el aporte del municipio de Armenia para la vigencia 2025, será de Cuarenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Siete Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Pesos con 75/100 Cvos. Mcte. (\$46.797.757.684,75), soportado en el certificado de disponibilidad No. 1965 de fecha febrero 13 de 2025 (Anexo 02).

13. Que las obras e interventorías que se desarrollarán, los aportes económicos y las fuentes de financiación del convenio interadministrativo mencionado, se registrarán en el Plan Operativo Anual de Inversiones de EPA ESP., en la vigencia 2025, en los siguientes proyectos de inversión: **Construcción de redes de Alcantarillado, Reposición u optimización de redes de Alcantarillado y Construcción de colectores, interceptores**



y **emisarios finales** (Anexo 03. Concepto de modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2025).

14. Que en consideración a lo expuesto, se hace necesario hacer una modificación en el presupuesto de Ingresos y Gastos e Inversiones de Empresas Públicas de Armenia ESP. de la vigencia 2025.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Adiciónese en el Presupuesto de Ingresos de Empresas Públicas de Armenia ESP., la suma de **Cuarenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Siete Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Pesos con 75/100 Cvos. Mcte. (\$46.797.757.684,75)**, discriminados así:

ADICIÓN INGRESOS:

(Cifras \$)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1.1.02.06	Transferencias corrientes	46.797.757.684,75
1.1.02.06.008	Diferentes de subvenciones	46.797.757.684,75
1.1.02.06.008.03	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	46.797.757.684,75
1.1.02.06.008.03.99	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	-46.797.757.684,75

ARTÍCULO SEGUNDO. Adiciónese en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de Empresas Públicas de Armenia ESP., la suma de **Cuarenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Siete Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Pesos con 75/100 Cvos. Mcte. (\$46.797.757.684,75)**, discriminados así:

ADICIÓN GASTOS:

(Cifras \$)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2	Gastos	46.797.757.684,75
2,3	Inversión	46.797.757.684,75
2.3.2	Adquisición de Bienes y Servicios	46.797.757.684,75
2.3.2.01	Adquisición de Activos no financieros	46.797.757.684,75
2.3.2.01.01	Activos Fijos	46.797.757.684,75



CODIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras	46.797.757.684,75
2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras	46.797.757.684,75
2.3.2.01.01.001.03.16	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua	46.797.757.684,75

ARTÍCULO TERCERO. La presente modificación tendrá efecto en el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI de Empresas Públicas de Armenia ESP, en la vigencia 2025.

ARTÍCULO CUARTO. En todo caso el Gerente de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., deberá contar frente a las modificaciones indicadas en el presente acuerdo, con la correspondiente aprobación del Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS.

ARTÍCULO QUINTO. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia, a los siete (07) días del mes de marzo del año 2025.

LINA MARCELA GRISALES GOMEZ
 Presidente (D Junta directiva)

ANDRES EDUARDO GIRALDO IBAÑEZ
 Secretario Junta Directiva

Aprobó: Paulo Cesar Rodríguez Ospina.
 Revisó: Sandra Contreras Cárdenas.
 Jaime Andrés López Gutiérrez.
 Proyectó: Yulieth Duque Molina.
 Vo. Bo. Despacho del Alcalde

Gerente General
 Directora de Financiamiento
 Abogado Contratista
 Profesional Presupuesto

